

PLANIFICACIÓN OFICINA DE PERSONAS MAYORES MUNICIPALIDAD DE QUILPUE

2022

VARIABLE CULTURA: LA PERSONA MAYOR TIENE DERECHO A SU IDENTIDAD CULTURAL, A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DE LA COMUNIDAD.				
OBJETIVO ESPECÍFICO: GENERAR ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PARA PERSONAS MAYORES.				
RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
Reuniones de coordinación con 15 instituciones públicas relacionadas con el área Reuniones de coordinación con 15 instituciones privadas relacionadas con el área	Establecer coordinación con instituciones públicas y privadas relacionadas con el área, para la identificación de oferta cultural.	Cantidad de instituciones públicas relacionadas con el área con las que se coordina reunión Cantidad de instituciones privadas relacionadas con el área con las que se coordina reunión	Registro de asistencia de reuniones Registro fotográfico de reuniones	Oficina de Personas Mayores
Presentación de al menos 15 proyectos culturales elaborados en conjunto con personas mayores	Elaborar y presentar proyectos culturales a diversas fuentes de financiamiento en conjunto con las personas mayores.	N° de Proyectos culturales presentados	Registro de proyectos presentados	Oficina de Personas Mayores
20 programas culturales que promueven potencial artístico, creativo e intelectual de las personas mayores	Promover programas culturales para que las personas mayores desarrollen su potencial artístico, creativo e intelectual.	Cantidad de programas culturales que promueven potencial artístico, creativo e intelectual de las personas mayores	Parrilla de actividades culturales Registro de difusión de las actividades Afiches	Oficina de Personas Mayores
Coordinación de reuniones con 30 Organizaciones Comunitarias 15 Organizaciones comunitarias facilitan sus espacios	Coordinar con diversas organizaciones comunitarias de la comuna espacios para las personas mayores, para que puedan realizar actividades.	N° de Organizaciones Comunitarias con las que se establece coordinación para espacios de reunión Cantidad e Org. Comunitarias que facilitarán sus espacios	Registro de reuniones con organizaciones comunitarias Identificación de espacios disponibles para encuentros	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Establecer coordinación con instituciones públicas y privadas relacionadas con el área, para la identificación de oferta cultural.							
Elaborar y presentar proyectos culturales a diversas fuentes de financiamiento en conjunto con las personas mayores.							
Promover programas culturales para que las personas mayores desarrollen su potencial artístico, creativo e intelectual.							
Coordinar con diversas organizaciones comunitarias de la comuna espacios para las personas mayores, para que puedan realizar actividades.							

VARIABLE SEGURIDAD SOCIAL: ES LA PROTECCIÓN QUE UNA SOCIEDAD PROPORCIONA, A TRAVÉS DE UN CONJUNTO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO: CREAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE EXISTEN A NIVEL, NACIONAL, REGIONAL Y COMUNAL DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES.

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
Impresión de 5.000 informativos que contemplan los beneficios sociales destinados a las personas mayores	Elaborar un informativo que contemple los beneficios sociales destinados a las personas mayores.	Cantidad de informativos impresos	Informativo que contemple los beneficios sociales destinados a las personas mayores.	Oficina de Personas Mayores
35% de la población mayor de nuestra comuna participa de instancias de difusión de beneficios	Difundir en diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas, los beneficios de las personas mayores.	% de población mayor de nuestra comuna que participa de instancias de difusión	Registros de asistencia de charlas, reuniones, seminarios. Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Elaborar un informativo que contemple los beneficios sociales destinados a las personas mayores.							
Difundir en diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas, los beneficios de las personas mayores.							

VARIABLE: TRABAJO, FOMENTO Y CAPACITACIÓN: LA PERSONA MAYOR TIENE DERECHO AL TRABAJO DIGNO Y DECENTE Y A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO RESPECTO DE LOS OTROS TRABAJADORES

OBJETIVO ESPECÍFICO: ESTABLECER UNA COORDINACIÓN DE TRABAJO PERMANENTE CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL, QUE PROMUEVA LA INSERCIÓN LABORAL, EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA COMUNA.

Crear un plan de trabajo con la Oficina de Intermediación laboral, que promueva la inserción de laboral de personas mayores.							
Fortalecer y promover emprendimientos formales e informales de personas mayores en coordinación con la oficina de emprendimiento municipal.							
Crear programas educativos y/o intergeneracionales de alfabetización y uso de redes sociales.							
Coordinar con el organismo técnico de capacitación municipal, cursos inclusivos y adaptables con becas de estudio para personas mayores de la comuna.							

VARIABLE DERECHO A LA SALUD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO: LOS ESTADOS PARTE DEBERÁN DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS INTERSECTORIALES DE SALUD ORIENTADAS A UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN TODAS LAS ETAPAS, Y LA REHABILITACIÓN Y LOS CUIDADOS PALIATIVOS DE LA PERSONA MAYOR A FIN DE PROPICIAR EL DISFRUTE DEL MÁS ALTO NIVEL DE CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear una red de trabajo permanente con representantes del área salud, para el mejoramiento de ciertos procedimientos en la atención preferente y buen trato de personas mayores.

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
----------------------	----------------------	--------------------------	------------------------	----------------

Creación de una mesa de trabajo territorial para trabajar problemáticas del área de salud en los procesos de intervención con personas mayores							
Difundir el objetivo, calendario y prestaciones del Consultorio Móvil, en diversas redes sociales locales y CAM comunales.							
Fortalecer capacidades de los (as) funcionarios (as), del área de la salud en relación con la atención de personas mayores.							
Implementar talleres y/o charlas en conjunto de protección, promoción y prevención en salud.							

VARIABLE RECREACIÓN, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE: LOS ESTADOS PARTE PROMOVERÁN EL DESARROLLO DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE RECREACIÓN, INCLUIDO EL TURISMO, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y DEPORTIVAS QUE TENGAN EN CUENTA LOS INTERESES Y LAS NECESIDADES DE LA PERSONA MAYOR, EN PARTICULAR DE AQUELLA QUE RECIBE SERVICIOS DE CUIDADO A LARGO PLAZO, CON EL OBJETO DE MEJORAR SU SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN TODAS SUS DIMENSIONES Y PROMOVER SU AUTORREALIZACIÓN, INDEPENDENCIA, AUTONOMÍA E INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD.				
OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER SERVICIOS Y PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DESDE SUS PROPIOS INTERESES.				
RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)

5 talleres deportivos adaptados	Implementar talleres deportivos adaptados con monitores (as) capacitados en el área, en diversos sectores de la comuna.	N° de talleres deportivos adaptados	Registro de talleres implementados / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
15 paseos con destinos turísticos y actividades deportivas adaptadas para personas mayores	Elaborar calendario con posibles destinos turísticos y actividades deportivas adaptadas para personas mayores.	Cantidad de paseos planificados con destinos turísticos y actividades deportivas adaptadas para personas mayores	Calendario con actividades y destinos turísticos / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
45% de la población mayor de nuestra comuna corresponde a población dismovilizada 835 personas mayores registradas en programa dismovilizados 80 personas mayores participantes de programa de esparcimiento, recreación y uso del tiempo libre para desmovilizados/os que no pueden salir de sus hogares.	Crear un programa de esparcimiento, recreación y uso del tiempo libre para las personas mayores desmovilizadas que no pueden salir de sus hogares.	% de población dismovilizada en nuestra comuna Cantidad de población mayor dismovilizada registrada en los Centros de Salud Familiar de los diversos sectores de la Comuna de Quilpué N° de personas mayores dismovilizadas que participan de programa de esparcimiento, recreación y uso del tiempo libre	Programa de esparcimiento, recreación y uso del tiempo libre	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Implementar talleres deportivos adaptados con monitores (as) capacitados en el área, en diversos sectores de la comuna.							

Elaborar calendario con posibles destinos turísticos y actividades deportivas adaptadas para personas mayores.							
Crear un programa de esparcimiento, recreación y uso del tiempo libre para las personas mayores desmovilizadas que no pueden salir de sus hogares.							

VARIABLE MEDIO AMBIENTE SANO: LA PERSONA MAYOR TIENE DERECHO A VIVIR EN UN MEDIO AMBIENTE SANO Y A CONTAR CON SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, A TAL FIN LOS ESTADOS PARTE ADOPTARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA SALVAGUARDAR Y PROMOVER EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO				
OBJETIVO ESPECÍFICO: GENERAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN A LAS PERSONAS MAYORES VINCULARSE CON EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA CONCIENTE E INFORMADA				
RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
15 lugares turísticos para el esparcimiento y recreación identificados	Identificación de lugares turísticos para el esparcimiento y recreación con campo y mar.	Cantidad de lugares turísticos para esparcimiento y recreación identificados	Listado de lugares con dirección, teléfono de contacto y valores	Oficina de Personas Mayores
20 plazas en nuestra comuna, que requieran de reforestación	Coordinar con oficina de medio ambiente un programa de reforestación en plazas de la comuna.	Cantidad de plazas en nuestra comuna, que requieran de reforestación	Registro asistencia de la reunión /registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores

5 charlas de concientización sobre manejo de desechos y cuidado del medio ambiente 15 participantes por charla	Implementación de talleres sobre concientización sobre el manejo de desechos y cuidado del medio ambiente	Cantidad de charlas de concientización sobre manejo de desechos y cuidado del medio ambiente N° de participantes en charlas de concientización sobre manejo de desechos y cuidado del medio ambiente	Registro de asistencia / registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
5 charlas sobre implementación de huertos comunitarios 15 participantes por charla	Charlas sobre como implementar huertos comunitarios en diversos sectores de la comuna	Cantidad de charlas sobre implementación de huertos comunitarios N° de participantes de charlas sobre implementación de huertos comunitarios en diversos sectores de la comuna	Registro de asistencia / registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
3 reuniones previas de coordinación con zoológico para elaboración de trípticos y visitas guiadas	Coordinación con el zoológico espacio que conecta a los visitantes con la naturaleza y fauna, para que pueda elaborar trípticos informativos y visitas guiadas.	N° reuniones previas de coordinación con zoológico para elaboración de trípticos y visitas guiadas	Registro asistencia de la reunión /registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Identificación de lugares turísticos para el esparcimiento y recreación con campo y mar.							
Coordinar con oficina de medio ambiente un programa de reforestación en plazas de la comuna.							

Implementación de talleres sobre concientización sobre el manejo de desechos y cuidado del medio ambiente						
Coordinación con el zoológico espacio que conecta a los visitantes con la naturaleza y fauna, para que pueda elaborar trípticos informativos y visitas guiadas.						

VARIABLE VIVIENDA: LA PERSONA MAYOR TIENEN DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA, Y A VIVIR EN ENTORNOS SEGUROS, SALUDABLES, ACCESIBLES Y ADAPTABLES A SUS PREFERENCIAS Y NECESIDADES				
OBJETIVO ESPECÍFICO: GENERAR UN PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EXISTENCIA DE VIVIENDAS Y QUE ESTAS SEAN ADAPTADAS PARA PERSONAS MAYORES				
RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
5 proyectos de viviendas adaptadas llevadas a cabo a nivel regional 300 personas mayores beneficiadas	Elaborar propuesta para ser presentada a municipio y MINVU para la construcción de viviendas adaptadas para personas mayores, en terreno Belloto Sur.	N° de proyectos de viviendas adaptadas llevadas a cabo a nivel regional Cantidad de personas mayores de nuestra comuna que podrían ser beneficiadas por la posible construcción de viviendas adaptadas	Elaboración de la propuesta	Oficina de Personas Mayores
350 viviendas en comodatos en nuestra comuna 15% de personas mayores beneficiarias de comodatos	Solicitar mayor fiscalización a SERVIU, para las viviendas entregadas en comodato	Cantidad de viviendas en comodato en nuestra Comuna % de Personas Mayores beneficiaria de viviendas en comodato	Oficio solicitud al Serviú / Reunión de trabajo	Oficina de Personas Mayores

20% de población mayor beneficiada con subsidio habitacional en nuestra comuna 150 personas mayores beneficiadas ante reevaluación de puntaje	Solicitar a MINVU una reevaluación en la asignación de puntaje para que las personas mayores puedan acceder a subsidio habitacional	% de población mayor beneficiada con subsidio habitacional en nuestra Comuna Cantidad de personas mayores de nuestra comuna que serían beneficiadas/os de subsidio habitacional por la reevaluación de puntaje	Oficio solicitud al Serviu / Reunión de trabajo	Oficina de Personas Mayores
5 charlas sobre la importancia de resguardar los bienes inmuebles llevadas a cabo Al menos 20% de los y las participantes en charlas, son personas mayores	Charlas sobre la importancia de resguardar los bienes inmuebles en las personas mayores	Cantidad de charlas sobre la importancia de resguardar los bienes inmuebles llevadas a cabo % de población mayor participante de charlas	Registro de asistencia / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Elaborar propuesta para ser presentada a municipio y MINVU para la construcción de viviendas adaptadas para personas mayores, en terreno Belloto Sur.							
Solicitar mayor fiscalización a SERVIU, para las viviendas entregadas en comodato							

Solicitar a MINVU una reevaluación en la asignación de puntaje para que las personas mayores puedan acceder a subsidio habitacional							
Charlas sobre la importancia de resguardar los bienes inmuebles en las personas mayores							

VARIABLE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD PERSONAL: LA PERSONA MAYOR TIENE DERECHO A LA ACCESIBILIDAD, ENTORNO FÍSICO, COMO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL Y A SU MOVILIDAD PERSONAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO: GENERAR ESPACIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD (URBANÍSTICA, INFORMATIVA Y DE SERVICIOS).

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
45 espacios públicos requieren mejoramientos	Identificación de los espacios públicos que requieren mejorar la accesibilidad urbanística	N° de espacios públicos que requieren mejoramientos	Listado de espacios / Registro fotografico	Oficina de Personas Mayores
5 charlas sobre concientización en la importancia de la accesibilidad y movilidad personal 35 % de los/as asistentes corresponde a población mayor participante de charlas sobre concientización sobre la importancia de la accesibilidad y movilidad personal	Charlas de concientización sobre la importancia de la accesibilidad y movilidad personal	N° de charlas sobre concientización en la importancia de la accesibilidad y movilidad personal % de población mayor participantes de charlas sobre concientización sobre la importancia de la accesibilidad y movilidad personal	Registro de asistencia / Registro fotografico	Oficina de Personas Mayores

3 reuniones de coordinación con inspectores municipales y Carabineros	Coordinar mayor fiscalización con inspectores municipales y Carabineros, sobre vehículos estacionados en veredas	Reuniones de coordinación con inspectores municipales y Carabineros	Registro de reunión / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
2 reuniones de coordinación con SEREMI de Transporte y Departamento de Tránsito del Municipio por vulneración de derecho en el uso de pase rebajado	Establecimiento de un trabajo coordinado con la SEREMI de Transporte Depto. de Tránsito por la vulneración de derecho en el uso de pase rebajado	Reuniones de coordinación con SEREMI de Transporte y Departamento de Tránsito del Municipio por vulneración de derecho en el uso de pase rebajado	Registro de reunión / Registro fotográfico / Acuerdos tomados	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Identificación de los espacios públicos que requieren mejorar la accesibilidad urbanística							
Charlas de concientización sobre la importancia de la accesibilidad y movilidad personal							
Coordinar mayor fiscalización con inspectores municipales y Carabineros, sobre vehículos estacionados en veredas							
Establecimiento de un trabajo coordinado con la SEREMI de Transporte, por la vulneración de derecho en el uso de pase rebajado							

VARIABLE SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS: EL ESTADO DEBE TOMAR LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIA PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIONES DE RIESGOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO: INCORPORAR A REPRESENTANTES DE PERSONAS MAYORES EN EL COMITÉ DE EMERGENCIA COMUNAL, CON EL FIN DE ABORDAR DICHA PROBLEMÁTICA DESDE SUS PROPIAS NECESIDADES

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
30 % de personas mayores beneficiadas por creación de plan comunal orientado a esta población	Solicitar a la Dirección de Seguridad Pública, la creación de un plan comunal orientado a personas mayores de que hacer en caso de emergencia	% de personas mayores beneficiadas por creación de plan comunal orientado a esta población	Oficio dirigido a Dirección de Seguridad Pública	Oficina de Personas Mayores
2 personas mayores u Organizaciones que podrían participar de este comité de emergencia	Solicitar la incorporación de personas mayores al comité de emergencia	Cantidad de personas mayor u Organizaciones que podrían participar de este comité de emergencia	Oficio dirigido a Dirección de Seguridad Pública	Oficina de Personas Mayores
2 Charlas educativas sobre prevención de riesgos de desastres naturales	Solicitar a la Dirección de Seguridad Pública, charlas educativas sobre prevención de riesgos por desastres naturales	N° de Charlas educativas sobre prevención de riesgos de desastres naturales	Oficio dirigido a Dirección de Seguridad Pública	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Solicitar a la Dirección de Seguridad Pública, la creación de un plan comunal orientado a personas mayores de que hacer en caso de emergencia							

Solicitar la incorporación de personas mayores al comité de emergencia							
Solicitar a la Dirección de Seguridad Pública, charlas educativas sobre prevención de riesgos por desastres naturales							

VARIABLE INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA: LOS ESTADOS PARTE EN LA PRESENTE CONVENCION RECONOCEN EL DERECHO DE LA PERSONA MAYOR A TOMAR DECISIONES, A LA DEFINICIÓN DE SU PLAN DE VIDA, A DESARROLLAR UNA VIDA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, CONFORME A SUS TRADICIONES Y CREENCIAS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y A DISPONER DE MECANISMOS PARA PODER EJERCER SUS DERECHOS.				
OBJETIVO ESPECÍFICO: FACILITAR Y PROMOVER EL PLENO GOCE DE ESTOS DERECHOS POR LA PERSONA MAYOR, PROPICIANDO SU AUTOREALIZACIÓN, EL FORTALECIMIENTO DE TODAS LAS FAMILIAS, DE SUS LAZOS FAMILIARES Y SOCIALES Y DE SUS RELACIONES AFECTIVAS				
RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
10 Charlas sobre derechos de personas mayores 200 personas mayores beneficiadas por charlas de derechos de personas mayores	Impartir charlas sobre los derechos de las personas mayores	N° de Charlas sobre derechos de personas mayores Cantidad de población mayor beneficiada	Registro de asistencia / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
10 talleres promueven el envejecimiento activo 260 personas mayores beneficiadas con talleres que promueven envejecimiento activo	Programación de diversos talleres para la promoción del envejecimiento activo	N° de talleres que promueven envejecimiento activo Cantidad de personas mayores participantes de talleres que promueven envejecimiento activo	Registro de asistencia / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores

40% de mujeres cuidadoras de personas mayores en situación de dependencia 20 % de mujeres que cuentan con redes de apoyo (Familiar / comunitario) 2 programas con los que se cuenta en nuestra comuna para apoyo de cuidadoras 25% de mujeres beneficiadas por programa de cuidadoras territoriales de respiro	Elaboración de un programa de cuidadoras territoriales de respiro para cuidadoras formales de personas mayores dependientes	% de mujeres cuidadoras de personas mayores en situación de dependencia % de mujeres que cuentan con redes de apoyo (Familiar / comunitario) N° de programas con los que se cuenta en nuestra comuna para apoyo de cuidadoras % de mujeres beneficiadas por programa de cuidadoras territoriales de respiro	Programa para cuidadoras de respiro	Oficina de Personas Mayores
3 instituciones que serían fuente(s) de financiamiento para la postulación de un Centro Diurno Comunal	Buscar fuentes de financiamiento para la postulación de un Centro Diurno comunal	N° de instituciones que serían fuente(s) de financiamiento para la postulación de un Centro Diurno Comunal	Registro de fuentes de financiamiento	Oficina de Personas Mayores
34.000 habitantes de nuestra comuna corresponden a personas mayores 15% de la población mayor sería beneficiada con centro diurno	Postulación proyecto de un Centro Diurno comunal para Personas Mayores	Cantidad de población mayor que habita nuestra comuna % de población beneficiada por Centro Diurno	Proyecto	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Impartir charlas sobre los derechos de las personas mayores							
Programación de diversos talleres para la promoción del envejecimiento activo							

Elaboración de un programa de cuidadoras territoriales de respiro para cuidadoras formales de personas mayores dependientes							
Buscar fuentes de financiamiento para la postulación de un Centro Diurno comunal							
Postulación proyecto de un Centro Diurno comunal para Personas Mayores							

VARIABLE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA: LA PERSONA MAYOR TIENE DERECHO A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, PRODUCTIVA, PLENA Y EFECTIVA DENTRO DE LA FAMILIA, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD PARA SU INTEGRACIÓN EN TODAS ELLAS.				
OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, PRODUCTIVA, PLENA Y EFECTIVA DENTRO DE LA FAMILIA, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD PARA SU INTEGRACIÓN EN TODAS ELLAS.				
RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
2 encuentros entre Centros de Personas Mayores de nuestra Comuna	Generar encuentros entre Centros de Personas Mayores, para la promoción de la participación social	N° de encuentros entre Centros de Personas Mayores de nuestra Comuna	Registro de asistencia / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
2 Reuniones de coordinación con la Oficina Vecinal 2 Reuniones con Juntas de Vecinos 10 Juntas Vecinales que facilitan espacios para trabajo comunitario de personas mayores	Trabajar en coordinación con la oficina vecinal para que las juntas de vecino faciliten los espacios para el trabajo comunitario	N° de reuniones de coordinación con la Oficina Vecinal N° de Reuniones con Juntas de Vecinos N° de Juntas Vecinales que facilitan espacios para trabajo comunitario de personas mayores	Registro de asistencia de reuniones / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores

2 Operativos médicos y sociales 10% de población mayor de nuestra comuna beneficiada por operativos médicos y sociales	Promoción de operativos, médicos y sociales que permitan la inclusión de las personas mayores en la comunidad	N° de Operativos médicos y sociales % de población mayor de nuestra comuna beneficiada por operativos médicos y sociales	Registro de asistencia / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
---	---	---	---	-----------------------------

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Generar encuentros entre Centros de Personas Mayores, para la promoción de la participación social							
Trabajar en coordinación con la oficina vecinal para que las juntas de vecino faciliten los espacios para el trabajo comunitario							
Promoción de operativos, médicos y sociales que permitan la inclusión de las personas mayores en la comunidad							

VARIABLE EDUCACIÓN: La persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados Parte, y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar a la persona mayor el acceso a programas educativos y de formación adecuados que permitan el acceso, entre otros, a los distintos niveles del ciclo educativo, a programas de alfabetización y postalfabetización, formación técnica y profesional, uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) y a la educación permanente continua, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad.

RESULTADOS ESPERADOS	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE LAS METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE(S)
----------------------	----------------------	--------------------------	------------------------	----------------

3 talleres talleres de alfabetización digital / Uso de las TICS realizados 60 personas mayores beneficiadas	Ejecutar talleres de alfabetización digital uso de las TIC	Cantidad de talleres de alfabetización digital / Uso de las TICS realizados N° de personas mayores beneficiadas por talleres de alfabetización digital/ Uso de las TICS	Registro de asistencia / Registro fotográfico	Oficina de Personas Mayores
5 programas educativos intergeneracionales según demandas	Creación de programas educativos intergeneracionales según demandas	Cantidad de programas educativos intergeneracionales	Programas elaborados	Oficina de Personas Mayores
10 programas de educación formal e informal	Identificar los programas de educación formal e informal existentes para personas mayores	Cantidad de programas de educación formal e informal existentes para personas mayores	Listado de programas de educación formal e informal	Oficina de Personas Mayores

ACTIVIDADES PRINCIPALES (relativas a los objetivos específicos)	CRONOGRAMA (en meses)						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Ejecutar talleres de alfabetización digital uso de las TIC							
Creación de programas educativos intergeneracionales según demandas							
Identificar los programas de educación formal e informal existentes para personas mayores							

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

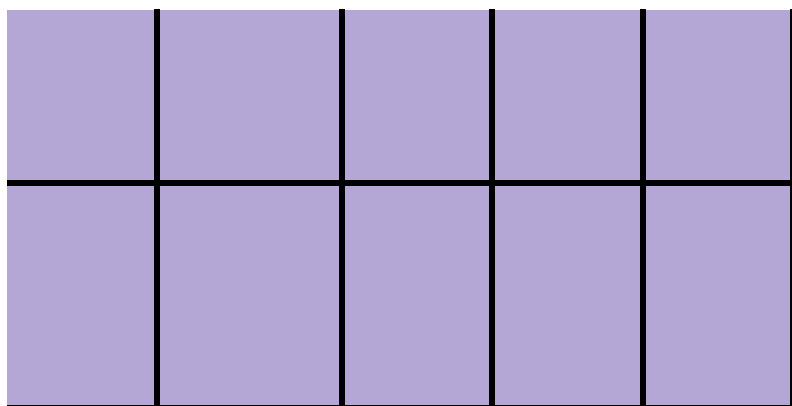
Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

RAL QUE INCLUYA LA PROMOCIÓN DE LA
DE BIENESTAR, FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

■	■	■	■	■
■				
		■		

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre



Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre